

Nº 31.348.

Patente Española

103493

MEMORIA

descriptiva sobre: "Una disposición perfeccionada para regular por medio del vacío la aplicación de las capas en voltoras a los cigarros puros."

POR

International Cigar Machinery Company

DE

New York

Estados Unidos de América



El presente invento se refiere a un dispositivo de sistema perfeccionado destinado a graduar, por medio del vacío, la aplicación de las fajas o capas envoltoras de tabaco a los mazos o haces de la tripa en las máquinas de fabricación de cigarros, siendo la finalidad principal del invento realizar una disposición perfeccionada que regule o gobierne la aplicación de la hoja envoltora o faja, desde el órgano portador de dichas fajas a un mazo o haz de tabaco colocado en el mecanismo envoltor.

La función que desempeña el porta-capas u hojas de envoltura exterior, es recibir una de estas capas ya recortada de una tabla o cama donde se vayan cortando estas, trasladarla al mecanismo que aplica la capa envolviendo con ella un manojo de hojas de tabaco que integran el cigarro y sujetar dicha capa mientras se efectúa la envoltura. A este efecto la plancha frontal del cabecero del porta-fajas o porta-capas está formada con unos agujeros que comunican con una cámara donde se hace el vacío en dicho cabecero. A medida que la capa o faja envoltora se va desprendiendo de la plancha conforme va envolviendo la macolla o haz de tabaco, van quedando más y más agujeros de aspiración al descubierto de manera que el efecto de la adherencia por el vacío va siendo cada vez menor, así es que antes de que el cigarro quede envuelto o enfajado del todo, la fuerza de aspiración o del vacío habrá quedado reducida hasta tal punto que el extremo o parte restante de la capa no quedará ya adherida a su soporte sino que se deslizará sobre la superficie de este cuando esté a punto de terminar la envoltura del cigarro y hasta a veces se desprenderá por entero, de resultas de lo cual, la última parte del cigarro no quedará tan ceñida o apretada y envuelta y con tanta igualdad como la primera parte.

Para corregir esta dificultad, el órgano portador de la faja en el nuevo dispositivo va dividido, mediante una partición o tabique apropiado, en dos compartimientos, yendo colocada en dicho tabique una válvula de acción automática gobernada por una leva, de tal manera que en el momento oportuno quede cortado el vacío de uno de los compartimientos



aprisionándose todo él en el otro compartimiento que retiene todavía la parte aplicada de la hoja envoltora o capa. Tan pronto como tiene lugar este traslado del efecto del vacío, al aproximarse el final del periodo de envoltura del cigarro, y durante el movimiento de aplicación del porta-faja, el mecanismo de accionamiento de la válvula vá dispuesto de manera que la leva accione la válvula de aspiración o del vacío durante el movimiento del mecanismo aplicador de la faja solamente, rebasando dicho mecanismo la leva o tope de la válvula sin perturbar el ajuste de ésta última durante su movimiento de retroceso.

En la hoja de dibujos que se acompaña, y en la que los mismos caracteres de referencia indican los mismos órganos o piezas u otras análogas, la Fig. 1 es un alzado de un dispositivo construido con arreglo al presente invento; la Fig. 2 es una vista tomada por la línea 2-2 de la Fig. 1 mostrando el mecanismo de accionamiento de la válvula; la Fig. 3 es un plano del cabecero de aspiración o formador del vacío de la Fig. 1 por la línea 3-3 de dicha figura, mostrando el tabique divisorio y la válvula; la Fig. 4 es un corte transversal lateral del citado órgano de creación del vacío, tomado por la línea 4-4 de la Fig. 2, y la Fig. 5 es un corte transversal longitudinal del referido órgano tomado por la línea 5-5 de la Fig. 3.

En la realización práctica del invento se emplea un órgano portador de las capas u hojas de tabaco envoltoras de los cigarros, animado de un movimiento que le hace ir aplicando dichas hojas envoltoras, en combinación con una cámara de aspiración o de formación del vacío, que vá dividida interiormente por medio de un tabique, en dos compartimientos, una válvula que regula la aspiración en dicho tabique, un mecanismo de accionamiento de la válvula que sobresale por fuera del porta-hojas o porta-capas, y medios colocados en el paso del citado mecanismo y accionando este para dejar cerrada la expresada válvula durante la segunda parte del movimiento del porta-capas. La construcción y disposición de todos estos órganos, podrá ser objeto de variaciones sin apartarse del alcance de las reivindicaciones del final por cuanto que el

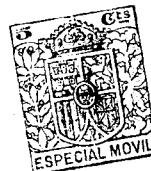


aparato concreto que hemos elegido para ilustrar el invento es tan solo una de las muchas formas de realización de que éste es susceptible. Así, pues, el invento no se habrá de circunscribir a los detalles precisos de la forma de la construcción descrita en la presente memoria y representada en el adjunto dibujo.

Refiriéndonos en primer término a las Figs. 1 y 2, el cuello 6 del porta-hojas o porta-fajas vá montado a rotación en un órgano oscilante 7, yendo este último articulado a pivote a un brazo 8 montado en un árbol vertical 9 sustentado por un bastidor 10 que lleva, asimismo, una leva fija 11. Esta leva, por el intermedio del rodillo 12, que hay montado en un brazo 13 unido al brazo 7 regula el movimiento de los brazos 7 y 8, o el movimiento del porta-capas alrededor del árbol vertical 9.

La leva 11 por el intermedio de un rodillo 14 que hay en un brazo bifurcado 15 que gira en un soporte 16 llevado por el brazo 9 y por el intermedio de una biela 17 y de un brazo 18 que vá unido al cuello 6 del porta-fajas, regula también el movimiento giratorio de este último en el brazo 7. La leva 11 vá protegida por una plancha cobertora 19 que se sujeta a la leva por medio de los espaciadores 20. Al referido cuello 6 vá unida la cámara de aspiración 21 que lleva la plancha perforada usual 22, comunicando las referidas cámara y plancha, por medio del cuello 6, de los brazos 7 y 8, y del árbol 9 con un aparato generador de vacío, (no representado en el dibujo por ser bien conocido) y por medio del tubo flexible 23 en el tubo de aire comprimido 24. Esta construcción según hasta ahora queda descrita, es bien conocida en ésta industria.

Las Figs. 3 a la 5 muestran la nueva disposición perfeccionada de cámara de vacío 21 provista de una sección horizontal así como de una sección vertical que subdividen convenientemente dicha cámara en dos compartimientos separados. La plancha 22 tiene una partición 26 que casa o coincide con la pared o división vertical de la partición 25 cuando la



plancha está colocada en su sitio.

En la sección horizontal de la partición 25 vá montada una válvula del tipo llamado de mariposa, la cual tiene unas aletas 27 sujetas a los extremos de un pasador 28 colocado en un alojamiento 29 unido a la partición 25. Al centro del pasador 28 y por dentro del alojamiento 29 vá sujeto un cigüeñal 30 que lleva articulada una varilla o vástago de válvula 31. Este vástago pasa a través del cuello 6 asomando por fuera del porta-capas, y en su extremidad exterior descubierta lleva un rodillo de leva 32 sustentado por un disparador 33 articulado a una horquilla 34 que vá unida al extremo del vástago 31 y lleva un muelle pivotante dispuesto de tal modo que oprima el disparador 33, contra el costado de la horquilla 34, manteniendo de este modo normalmente al citado disparador en posición vertical.

Durante la carrera del órgano porta-capas desde el aparato cortante al dispositivo envoltor y vuelta, el rodillo 32 tropieza dos veces en una leva fija 36 montada en un brazo 37 que es solidario de la leva fija 11. Durante su movimiento de retroceso cuando la cámara del vacío lleva consigo la hoja o faja de tabaco que acaba de tomar del aparato cortante y requiere, por lo tanto, que reine el vacío en toda la superficie de la plancha 22, el rodillo 32 tropieza o hiere en la punta de la leva 36, obligando de este modo al muelle 39 a ceder y a dejar que el disparador 33 se meta por debajo de dicha leva 36, permitiendo de esta suerte que el porta-capas pase sin tocar en lo más mínimo a la válvula 27 que se hallará en su posición abierta normal. En cambio, durante el movimiento de avance o de aplicación de la hoja o capa envoltora al cigarro, cuando la cámara del vacío se halla colocada por encima del dispositivo envoltor o enfajador y la mayor parte de la hoja ha quedado ya envuelta sobre el cigarro puro, de modo que la acción del vacío ya solo es necesaria en uno de los extremos o puntas de la faja, el rodillo 32 hiere en la parte plana o inclinada de la leva 36 y al apretar el disparador 33 contra la horquilla 34,



ayuda al muelle 35 a mantener el citado disparador en posición vertical o recta, de modo que la varilla 31, que normalmente se mantiene en su posición más alta por medio de un muelle 38 situado entre el realce de una cavidad o vaciado del cuello 6 y una tuerca 39 de la citada varilla 31, quede ésta abatida, y cerrada por consiguiente la válvula 27. Esta válvula lleva un pasador 40 para mantenerla en su posición abierta cuando el muelle 38, después que el rodillito 32 ha pasado de largo por encima de la leva 36, levanta la consabida varilla 31.

N O T A .

=====

Habiendo ya descrito y detallado con toda amplitud la naturaleza de mi invento, así como la manera de llevarlo a cabo en la práctica debo hacer constar que las disposiciones anteriormente descritas son susceptibles de ligeras modificaciones en sus dimensiones y detalles sin que por ello se altere el principio fundamental del invento, y lo que constituye la esencia del mismo y por lo que solicitamos patente de invención por veinte años en España es por: "Una disposición perfeccionada para regular, por medio del vacío, la aplicación de las capas envoltoras a los cigarros puros"; caracterizándose por lo siguiente:

1º.- Por un órgano a modo de carro portador de las capas envoltoras animado de un movimiento envoltor y provisto de una cámara de vacío que tiene una partición o tabique que divide dicha cámara interiormente en dos compartimientos, una válvula colocada en dicho tabique, destinada a regular la aplicación del vacío y combinada con un mecanismo para el accionamiento de la válvula, mecanismo que sobresale por fuera del porta-capas, y medios colocados en el paso del referido mecanismo de accionamiento de la válvula y destinado a accionar la extremidad salediza de este mismo mecanismo de modo que quede cerrada la válvula durante la segunda parte del movimiento de aplicación de la hoja envoltora.

2º.- Un mecanismo portador de las capas u hojas de



tabaco para envolver los cigarros, según la reivindicación 1ª en ^{el} que la partición o tabique comprende una sección horizontal y una sección vertical, yendo montada la válvula en la primera de dichas secciones.

3ª.- Un mecanismo portador y aplicador de las hojas para liar los cigarros puros, con arreglo a las reivindicaciones 1ª y 2ª, en el que la válvula es del tipo mariposa, uno de cuyos brazos vá unido al mecanismo de accionamiento de la válvula.

4ª.- Un mecanismo como el especificado en las tres reivindicaciones precedentes, en el que el mecanismo de accionamiento de la válvula comprende un vástago o varilla y un muelle que acciona sobre la varilla para mantener abierta la válvula normalmente, excepto cuando en la varilla tropiezan los medios de acción antedichos.

5ª.- Un mecanismo portador y aplicador de las hojas o capas de tabaco para liar los cigarros puros, según se especifica en una cualquiera de las reivindicaciones precedentes, en el que el mecanismo que acciona la válvula lleva un órgano disparador de paso único por fuera de dicho mecanismo, con el cual, el medio de acción, preferentemente en forma de leva coopera.

6ª.- Un mecanismo portador y aplicador de las hojas o capas de tabaco para envolver los cigarros puros, en las máquinas de fabricar estos últimos, construido, dispuesto y funcionando de la manera que queda substancialmente descrita e ilustrada en los dibujos que se acompañan.

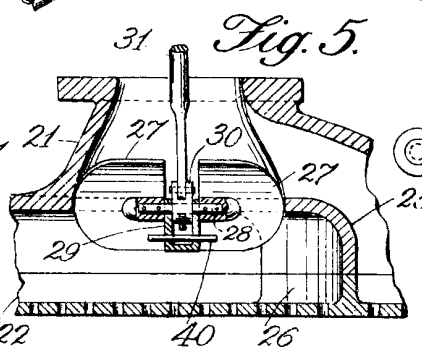
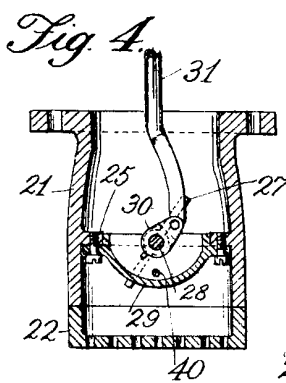
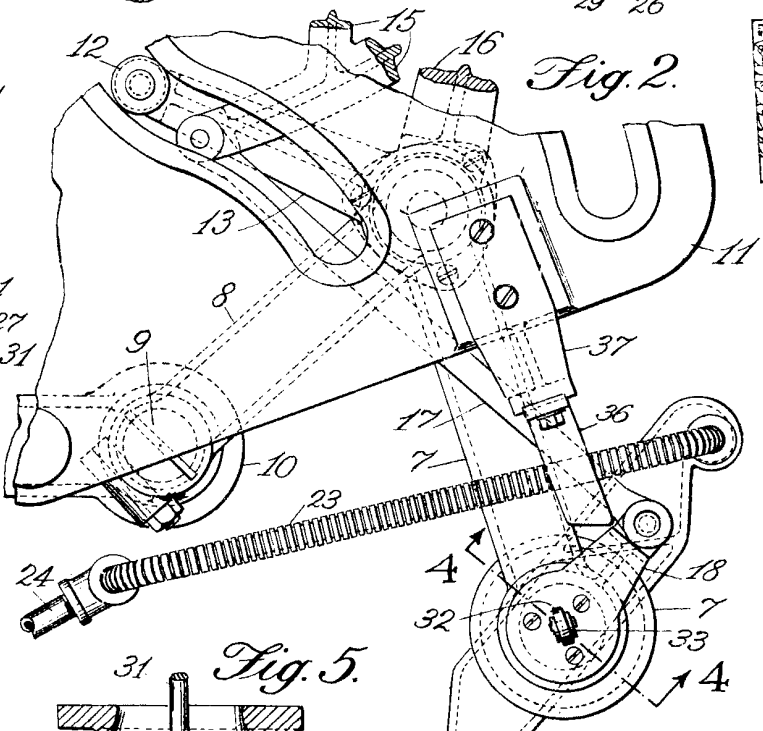
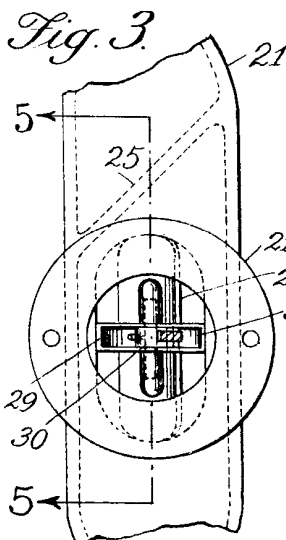
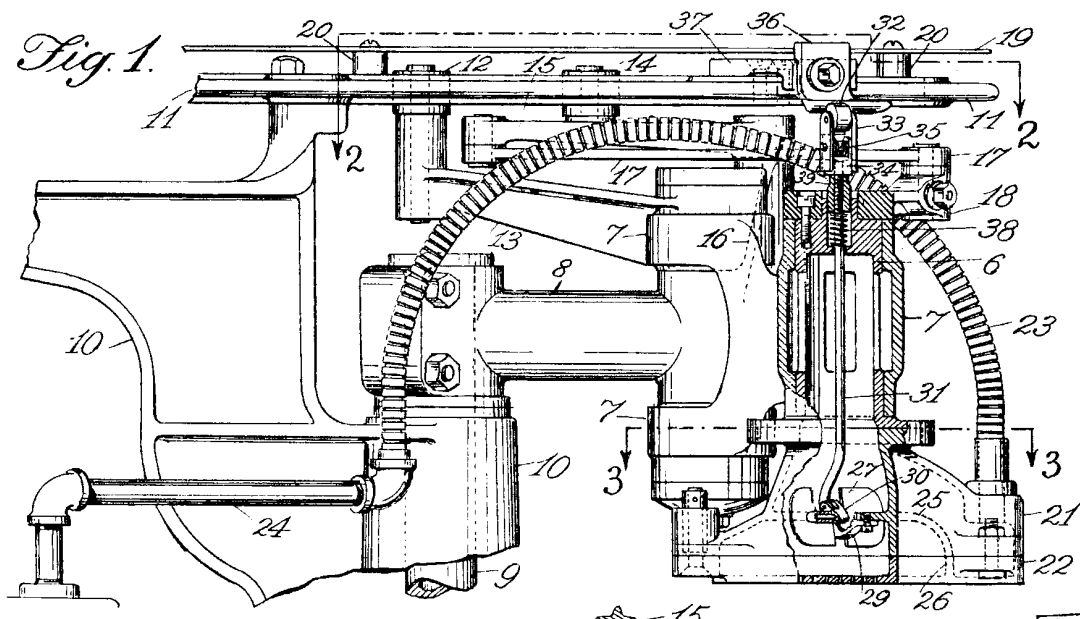
"Una disposición perfeccionada para regular por medio del vacío, la aplicación de las capas envoltoras a los cigarros puros"; tal y como queda substancialmente descrito en la presente memoria e ilustrado en el dibujo que se acompaña.

Esta memoria consta de seis hojas escritas por una sola cara.

Madrid, 8 de Julio de 1927.

International Cigar Machinery Company.

P.P.



André...